

**Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-381-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) 1. Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Brinde apoyo técnico en la actualización de la base de datos de credenciales de exportación, analizadas por el Departamento de Control Minero.

b) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspecciones técnicas por credencial de exportación a los derechos mineros denominados Calera San Miguel y Cantera El Pino.

c) 3. Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados

- Brinde apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del plan de trabajo y metodología de explotación minera de los derechos mineros de explotación denominados Calera San Miguel y Cantera El Pino.

d) 4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección de credencial siguiente: DCM-INF-INSCRED-019-2024, realizado al derecho minero denominado Carmelo.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración de los informes de las inspecciones siguientes: DCM-INF-INS-EXT-083-2024, realizado al derecho minero denominado El Mal Paso, DCM-INF-INS-EXT-084-2024, realizado al derecho minero denominado Mano de Leon I y DCM-INF-INS-EXT-088-2024, realizado al derecho minero denominado El Subinal.

e) 5. Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en la elaboración de los documentos administrativos número: DCM-EXP-DIC-161-2024, DCM-EXP-DIC-163-2024, DCM-EXP-DIC-164-2024 y DCM-EXP-DIC-166-2024, con relación a diferentes expedientes de derechos mineros analizados.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración de los documentos administrativos número: DCM-EXP-PROV-298-2024, DCM-EXP-PROV-299-2024, DCM-EXP-PROV-395-2024, DCM-EXP-PROV-410-2024, DCM-EXP-PROV-414-2024, DCM-EXP-PROV-418-2024, DCM-EXP-PROV-419-2024, DCM-EXP-PROV-424-2024 Y DCM-EXP-

PROV-425-2024, con relación a diferentes expedientes de derecho minero analizados.

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-388-2024, con relación a información pública solicitada al Departamento de Control Minero.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-CRED-SOL-036-2024, con relación a solvencia técnica solicitada por el derecho minero denominado CARMELO.

Atentamente,

**Donald Mario
Steve Vidaurre
Chocooj**

Firmado digitalmente
por Donald Mario
Steve Vidaurre
Chocooj
Fecha: 2024.09.05
10:58:06 -06'00'

Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj
DPI No. (2945477031601)

**Francisco
Nahoki
Quan
Aguirre**

Firmado
digitalmente por
Francisco Nahoki
Quan Aguirre
Fecha: 2024.09.12
16:40:34 -06'00'

Vo.Bo.Ing.Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

**Julio
Roberto
Luna Aroche**

Firmado digitalmente
por Julio Roberto
Luna Aroche
Fecha: 2024.09.12
14:23:28 -06'00'

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Firmado
digitalmente
por Carlos
Alberto Avalos
Ortiz

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-381-2024** de **tres de Julio de dos mil veinticuatro (03/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2024**.

Donald Mario
Steve Vidaurre
Chocooj

Firmado digitalmente por
Donald Mario Steve
Vidaurre Chocooj
Fecha: 2024.09.05
11:05:46 -06'00'

Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj
DPI: (2945477031601)

**Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-381-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de julio al 30 de septiembre del año 2024** .

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) 1. Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Brinde apoyo técnico en comparecer en la agencia fiscal de la fiscalía de delitos contra el ambiente del Ministerio Púnlico del departamento de Zacapa.

b) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspeccion por solicitud de credencial de exportacion a los derechos mineros denominados SAN MIGUEL, y EL SALAMO.
- Brinde apoyo técnico en realizar monitoreo de áreas de extraccion minera en el lugar denominado como La Chifurnia, del departamento de El Progreso.

c) 3. Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados

- Brinde apoyo técnico en la verificacion del cumplimiento del plan de trabajo y metodo de explotación minera a los derechos mineros de explotacion denominados SAN MIGUEL, y EL SALAMO.

d) 4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Brinde apoyo técnico en la elaboración de informes a inspecciones realizadas a los derecho mineros de explotacion denominados EXPLOTACION MINERA LOS PINOS, CAMINOS, AGREGADOS ROSA LINDA, LA ARADA, SIETE CUEROS, MITCH, EL SALTO Y LOS BOLOS 2.

e) 5. Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en la elaboración de los documentos administrativos número: DCM-EXP-PROV-275-2024, DCM-EXP-PROV-276-2024, DCM-EXP-PROV-277-2024, DCM-EXP-PROV-287-2024, DCM-EXP-PROV-291-2024, DCM-EXP-PROV-292-2024, DCM-EXP-PROV-293-2024, DCM-EXP-PROV-306-2024, Y DCM-EXP-PROV-307-2024, con relación a diferentes expedientes de derechos mineros, y traslado de credenciales al departamento de gestión legal.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración de los documentos administrativos número: DCM-OFI-264-2024, DCM-OFI-305-2024 , con relacion a información pública solicitada al Departamento de Control Minero.

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número: DCM-CRED-SOL-023-2023, con relacion a solvencia técnica solicitada por el derecho minero denominado EXPLOTACION MINERA LOS PINOS.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) 1. Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Brinde apoyo técnico al Departamento de Control Minero en la actualización de la base de datos de credenciales de exportación analizadas.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración de los documentos administrativos número: DCM-OFI-329-2024, DCM-OFI-355-2024, DCM-CRED-SOL-027-2024, DCM-EXP-PROV-344-2024, DCM-EXP-PROV-343-2024, DCM-EXP-PROV-320-2024 Y DCM-EXP-PROV-308-2024.

b) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspecciones a los derechos mineros de explotación El Mal Paso I, con expediente número LEXT-175, EL Mal Paso, con expediente número CT-116, Mano de Leon, con expediente número LEXT-105, Explotacion de Filita Samaria, con expediente número LEXT-046, Cantera Ambas Aguas, con expediente número LEXT-027-09, Proyecto Minero Finca San Miguel, con expediente número LEXT-016-11, El Subinal, con expediente número LEXT-308, Santander, con expediente número ET-CT-024 y Lo de Suchi, con expediente número LEXT-175.
- Brinde apoyo técnico en la realización de inspeccion a un área de explotacion minera ilegal en el departamento de Jalapa.

c) 3. Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados

- Brinde apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del plan de trabajo y metodología de extracción minera a los derechos mineros denominados: Proyecto Minero Finca San Miguel, con expediente número LEXT-016-11, El Subinal, con expediente número LEXT-308, Santander, con expediente número ET-CT-024 y Lo de Suchi, con expediente número LEXT-175.

d) 4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de inspeccion realizada al derecho minero de explotacion denominado El Subinal, expediente número LEXT-308.

e) 5. Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en realizar análisis y evaluación del informe final de la credencial de exportación número EXPORT-NTI-005-2023, material del derecho minero de explotación denominado El Chile.
- Brinde apoyo técnico en realizar análisis y evaluación del informe final de la credencial de exportación número EXPORT-NTI-40-2017, material del derecho minero de explotación denominado Explotación de Minerales Cantera Los Mendez.
- Brinde apoyo técnico en realizar análisis y evaluación del informe final de la credencial de exportación número EXPORT-NTI-27-2018, material del derecho minero de explotación denominado Manzanotal I.
- Brinde apoyo técnico en realizar análisis y evaluación del informe final de la credencial de exportación número EXPORT-NTI-020-2020, material del derecho minero de explotación denominado Manzanotal I.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) 1. Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Brinde apoyo técnico en la actualización de la base de datos de credenciales de exportación, analizadas por el Departamento de Control Minero.

b) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspecciones técnicas por credencial de exportación a los derechos mineros denominados Calera San Miguel y Cantera El Pino.

c) 3. Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados

- Brinde apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del plan de trabajo y metodología de explotación minera de los derechos mineros de explotación denominados Calera San Miguel y Cantera El Pino.

d) 4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección de credencial siguiente: DCM-INF-INSCRED-019-2024, realizado al derecho minero denominado Carmelo.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración de los informes de las inspecciones siguientes: DCM-INF-INS-EXT-083-2024, realizado al derecho minero denominado El Mal Paso, DCM-INF-INS-EXT-084-2024, realizado al derecho minero denominado Mano de Leon I y DCM-INF-INS-EXT-088-2024, realizado al derecho minero denominado El Subinal.

e) 5. Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en la elaboración de los documentos administrativos número: DCM-EXP-DIC-161-2024, DCM-EXP-DIC-163-2024, DCM-EXP-DIC-164-2024 y DCM-EXP-DIC-166-2024, con relación a diferentes expedientes de derechos mineros analizados.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración de los documentos administrativos número: DCM-EXP-PROV-298-2024, DCM-EXP-PROV-299-2024, DCM-EXP-PROV-395-2024, DCM-EXP-PROV-410-2024, DCM-EXP-PROV-414-2024, DCM-EXP-PROV-418-2024, DCM-EXP-PROV-419-2024, DCM-EXP-PROV-424-2024 Y DCM-EXP-PROV-425-2024, con relación a diferentes expedientes de derecho minero analizados.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-388-2024, con relación a información pública solicitada al Departamento de Control Minero.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo número DCM-CRED-SOL-036-2024, con relación a solvencia técnica solicitada por el derecho minero denominado CARMELO.

Atentamente,

**Donald Mario
Steve
Vidaurre
Chocooj** Firmado
digitalmente por
Donald Mario Steve
Vidaurre Chocooj
Fecha: 2024.09.05
11:06:48 -06'00'
Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj
DPI No. (2945477031601)

**Francisco
Nahoki
Quan
Aguirre** Firmado
digitalmente por
Francisco Nahoki
Quan Aguirre
Fecha: 2024.09.12
16:41:19 -06'00'

Vo.Bo.Ing.Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

**Julio
Roberto
Luna Aroche** Firmado digitalmente
por Julio Roberto
Luna Aroche
Fecha: 2024.09.12
14:23:49 -06'00'

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Firmado
digitalment
e por Carlos
Alberto
Avalos Ortiz

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

DONALD MARIO STEVE, VIDAURRE CHOCOOJ
Nit Emisor: 103541004
DONALD MARIO STEVE VIDAURRE CHOCOOJ
2 AVENIDA 1-11 COLONIA EL MAESTRO, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5FEFE8B4-132E-41BF-B7D8-A2EB9E6E9294
Serie: 5FEFE8B4 Número de DTE: 321798591
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2024 10:52:06
Fecha y hora de certificación: 05-sep-2024 10:52:06

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos Prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/09/2024) al (30/09/2024), Según Contrato Número MEM-381-2024.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj
Firmado digitalmente por Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj
Fecha: 2024.09.05 10:53:07 -06'00'

Julio Roberto Luna Aroche
Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche
Fecha: 2024.09.12 14:42:56 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"